



TESORERÍA
Tlaquepaque

Original

Tesorero Municipal
Oficio No 12839/2020.
San Pedro Tlaquepaque, Jal., 05 de octubre del 2020.



H. Ayuntamiento de
San Pedro Tlaquepaque
Morelos # 227
Centro Historico

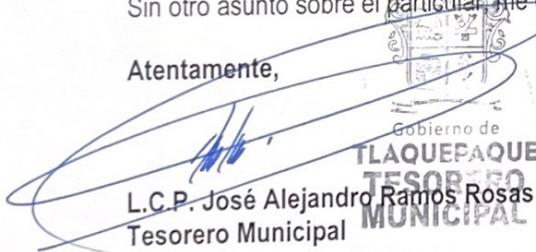
Mtro. José Luis Salazar Martínez
Sindicó Municipal
Presente.

En atención a su oficio SMT – 1069/2020, en el cual solicita atención y apoyo para la revisión y validación del Reglamento del Consejo Consultivo Hacendario del Municipio de Tlaquepaque, Jalisco”.

Por lo anterior, le informo que el reglamento no se encuentra en uso, por tal motivo esta Tesorería Municipal recomienda su derogación.

Sin otro asunto sobre el particular, me despido con un cordial.

Atentamente,


L.C.P. José Alejandro Ramos Rosas
Tesorero Municipal



C.C.P ARCHIVO
CACG/ALTM


TLAQUEPAQUE
JALISCO